



Aviso por escrito de los derechos de los beneficiarios del programa TEFAP

Nombre de la organización:

Debido a que el Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia (TEFAP) se financia en su totalidad o en parte con la ayuda financiera del gobierno federal, estamos obligados a informarle que:

1. No podemos discriminarle por motivos de religión, creencias religiosas, rechazo a tener creencias religiosas o rechazo a asistir o participar en prácticas religiosas;
2. No podemos exigirle que asista o participe en ninguna actividad explícitamente religiosa (incluidas las actividades que impliquen un contenido religioso evidente, como el culto, la instrucción religiosa o el proselitismo) que ofrezca nuestra organización, y cualquier participación suya en dichas actividades debe ser meramente voluntaria;
3. Debemos separar en tiempo o lugar las actividades explícitamente religiosas financiadas con fondos privados (incluidas las actividades de contenido religioso evidente, como el culto, la instrucción religiosa o el proselitismo) de las actividades financiadas con ayudas económicas federales directas; y
4. Puede denunciar las infracciones de estas protecciones, incluida cualquier denegación de servicios o beneficios por parte de una organización, poniéndose en contacto o presentando una queja por escrito ante el
Departamento de Agricultura de los EE. UU.
Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles
Centro para la Defensa de los Derechos Civiles
1400 Independence Avenue SW
Washington, DC 20250-9410, o por correo electrónico a program.intake@usda.gov
5. Si desea buscar información sobre si existen otras organizaciones financiadas con fondos federales que presten este tipo de servicios en su zona, póngase en contacto con los programas de distribución de alimentos del Departamento de Servicios Humanos de Colorado o con la línea directa contra el hambre del USDA:

Línea directa contra el hambre del USDA:

- **Por teléfono:** 1-866-3-HUNGRY o 1-877-8-HAMBRE para hablar con un representante de 7:00 a. m. a 10:00 p. m., hora del este.
- **Por texto:** 914-342-7744 con una pregunta que puede contener una palabra clave como “alimentos”, “verano”, “comidas”, etc. para recibir una respuesta automática con recursos situados cerca de una dirección y / o código postal.

Líneas directas de asistencia en Colorado (gratuitas, en todo el estado):

- **Hunger Free Colorado:** 855-855-4626
- **211 Colorado:** 866-760-6489, o marque 2-1-1

Este aviso por escrito debe entregársele para que lo lea antes de inscribirse en el programa o de recibir los servicios del mismo, a menos que la naturaleza del servicio prestado o circunstancias exigentes hagan impracticable la entrega de dicho aviso antes de que prestemos el servicio real. En ese caso, este aviso deberá entregársele lo antes posible.